

NOVEDADES LABORALES 2021

1.- SMI 2021

Se mantiene el SMI establecido en el año 2020, siendo el mismo de 950 euros en 14 mensualidades.

2.- Permiso de paternidad de 16 semanas

A partir del 1 de enero de 2021, el padre cuenta con un periodo de suspensión de 16 semanas, de las cuales las 6 primeras tienen carácter continuo, es decir, tendrá que disfrutarlas de manera ininterrumpida desde el día de nacimiento. Las 10 semanas restantes el padre las podrá disfrutar de manera continuada o interrumpida, en régimen de jornada completa o parcial, durante el primer año de vida del hijo/a.

3.- Permiso por adopción o acogida

A partir del 1 de enero de 2021, en caso de adopción, los padres que adopten contarán con 16 semanas de permiso:

- 6 semanas obligatorias, ininterrumpidas y a jornada completa, posteriores al parto (resolución judicial o decisión administrativa en el caso de adopción). La madre biológica puede anticipar este periodo hasta 4 semanas antes de la fecha previsible del parto
- Las 10 semanas restantes se disfrutarán en periodos semanales, de forma acumulada o interrumpida, dentro de los 12 meses siguientes al parto o bien la resolución judicial o decisión administrativa en el caso de adopción

4.- Aumento de los tipos de cotización para autónomos

La **base máxima** de cotización al RETA en 2021 será de 4.070,10 euros mensuales y la **mínima** de 944,40 euros mensuales. Los tipos de cotización son los siguientes: 28,30 % contingencias comunes; 1,30 % por contingencias profesionales; 0,9 % por cese de actividad y 0,1 % por formación profesional (un 30,60 % en total).

La cuota mínima mensual sobre la base mínima de cotización en 2021 (944,40 €/mes) ha quedado fijada en: **288,98 €/mes.**

La cuota máxima mensual sobre la base máxima de cotización en 2021 (4.070,10 €/mes) ha quedado fijada en: **1.245,45 €/mes.**

Cuota para autónomos societarios y autónomos con más de 10 trabajadores por cuenta ajena en el anterior ejercicio 2021:

La cuota mínima sobre la base mínima de cotización en 2021 (1.214,08 €/mes) ha quedado fijada en: **371,51 €/mes.**